

Lima 26 de Marzo de 1822.



S. H. S.

Se resivió en la casa
Despachos -

Trintanilla

MA-0132

Caj. 4
Doc. 189
Fol. 1



D. L. 32-54
FOL: 1

Muy Hon. Señor }
Ministro de Hacienda }

Se acompaña á V. S. seis Despachos de Canonjias y Prebendas que S. E. el Supremo Delegado se ha servido expedir á favor del D. D. Don Manuel Benmudez, y demas individuos del Coro de esta Iglesia Cathedral que se expresan en ellos, á fin de que disponga V. S. se proceda á las correspondientes tomas de Voto, y cobro de los respectivos derechos.

Tengo el honor de ofrecer á V. S. toda mi consideracion y aprecio.

[Handwritten signature]

